



Área de Economía y Hacienda

EL AYUNTAMIENTO ACORTA SU DEUDA INTERANUAL EN 69 MILLONES SEGÚN LOS DATOS DEL BANCO DE ESPAÑA RELATIVOS AL TERCER TRIMESTRE

El índice de endeudamiento municipal, a 30 de septiembre, se encuentra más de 50 puntos por debajo del límite legal, situándose en un 58,7%

13/12/2020.- El concejal de Economía y Hacienda, Carlos Conde, ha destacado hoy que, según los datos publicados esta semana por el Banco de España relativos al tercer trimestre del año, el Ayuntamiento de Málaga ha reducido en 69 millones de euros su endeudamiento interanual. Conde ha subrayado que, al tiempo que la gestión municipal está volcada en dar respuesta y atender las necesidades derivadas de la crisis sanitaria por la Covid-19, continuamos con una tendencia descendente en la deuda municipal. Además, como ha resaltado, el Ayuntamiento ha conseguido en una década rebajar su deuda en más de 410 millones de euros, ya que ha pasado de los 743 millones de euros en el año 2010 a los 325 del tercer trimestre de 2020, lo que se traduce en una disminución del 56%.

Con los últimos datos ofrecidos por el Banco de España, Málaga es la segunda de las grandes capitales españolas (con población superior a 500.000 habitantes) menos endeudada. A 30 de septiembre de 2020, la deuda se sitúa en 325 millones de euros, 69 millones menos que en la misma fecha del año pasado (que era de 394 millones de euros), es decir, cerca de un 18% menos.

La deuda es significativamente menor si no se tienen en cuenta los datos relativos a préstamos por viviendas protegidas, ya que se sitúa en 251 millones de euros (frente a los 315 del pasado año en el mismo período). Hay que recordar que, a diferencia de lo que ocurre en otras ciudades, el importe de la deuda del Ayuntamiento de Málaga facilitado por el Banco de España incluye el dinero que el Consistorio pide prestado para la construcción de vpo.

También continúa la reducción de forma consecutiva de la deuda financiera municipal. En lo que respecta a la comparativa con el trimestre anterior, de los 331 millones de euros a 30 de junio se baja a 325 millones a 30 de septiembre, con 6 millones de euros amortizados. Y sin incluir los préstamos VPO, se disminuye de 256 a 251 millones.

En lo que respecta al índice de endeudamiento municipal, continúa estando muy por debajo del máximo fijado por el Gobierno Central (110%), situándose a 30 de septiembre de 2020 en el 58,7% (47,2%, sin préstamos por vpo). Con estos datos, el Ayuntamiento de Málaga consigue que este indicador se mantenga más de 50 puntos porcentuales por debajo del límite legal.

